



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

31 de enero de 1996

Núm. 189-4

INDICE DE LAS PUBLICACIONES

110/000154 Protocolo por el que se modifica el Convenio entre el Reino de España y la República de Austria para evitar la doble imposición con respecto a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio de 20-12-66, firmado en Viena el 24-2-95.

La Serie C núm. 189 comprende:

**B.O.C.G.
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: C-189-1 de 10-4-95.
Dictamen de la Comisión: C-189-2 de 19-5-95.
Aprobación por el Pleno: C-189-3 de 5-6-95.
Indice de las publicaciones: C-189-4 de 31-1-96.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores: DSC núm. 498 de 18-5-95.
Aprobación por el Pleno: DSP núm. 151 de 1-6-95.

B.O.E.

Instrumento de ratificación del Protocolo, hecho en Viena el 24 de febrero de 1995, por el que se modifica el Convenio entre el Reino de España y la República de Austria para evitar la doble imposición con respecto a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firmado en Viena el 20 de diciembre de 1966. (B.O.E. núm. 235 de 2-10-95).

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961